

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 25

Se suscriben en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO N.º 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sees, Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Comartín.

REMITIDOS. PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de **EL GLOBO**, APARTADO N.º 31

MADRID.—N.º 6.984

AÑO XX.—CUARTA ÉPOCA

Jueves 27 de Diciembre de 1894.

Las reformas de Ultramar

La fórmula de concordia para las reformas antillanas, á juzgar por las apariencias, ha tropezado nuevamente con serias dificultades.

Las noticias recibidas de Cuba aseguran que los reformistas de allá darían por fracasado el proyecto, si en él no subsistía la Diputación única, y tal vez las manifestaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en la conferencia que antes de marchar al Romeral celebró con el Sr. Abarzuza, han influido en la opinión lo bastante para hacerla suponer que el ministro de Ultramar había vuelto sobre su acuerdo y modificado el proyecto de fórmula que había de someter á la deliberación del Consejo de ministros primero, y del Parlamento después.

A corroborar esta sospecha ha venido la noticia tal vez inexacta, pero admitida á circulación, de que el Sr. Becerra combatiría las reformas en el Senado.

Todo el mundo recuerda que el exministro de Ultramar consideraba peligrosa la Diputación única, y que cuando ya se concepitaba deseada la creación de tal organismo, el Sr. Soldevilla se levantó en el Congreso á recalcar con sobra de elocuencia y de lógica para el exministro demócrata, la parte de gloria que le correspondía por haber preparado tan patriótica solución, que hubiera llevado á término si no hubiera salido del Gabinete.

Es indudable, por tanto, que si el Sr. Becerra se apercebe á combatir el proyecto, es porque tiene barruntos de que subsiste la Diputación única que en un principio combatió.

Poco importa á nuestro juicio que sea la Diputación única ó el Consejo cuasi senatorial lo que se cree en la gran Antilla; el problema está en sus facultades y no en el nombre; pero es importante y grave el indicio, porque vuelve á hacer palpante una cuestión que se consideraba resuelta en el fondo, y que deja lugar á la sospecha de que nuevos cambios en la opinión del ministro acaben de agravar el problema.

El Sr. Abarzuza conferenció ayer sobre este asunto con los diputados cubanos señores Amblard, Montoro, Cuctó y Calbetón, y á última hora con el Sr. Sagasta, sin duda para darle cuenta del resultado de las entrevistas y de su pensamiento.

No sabemos la impresión que al jefe del Gobierno habrán causado estas dificultades inesperadas; pero sospechamos que no habrá sido buena.

Porque si, al reanudarse las sesiones de Cortes, el ministro de Ultramar se encuentra sin la fórmula de arreglo, ó su trabajo merece la oposición de ministeriales tan leales y caracterizados como el Sr. Becerra, la situación del Gobierno tendrá tan poco de satisfactoria como mucho de desairada.

En el extremo Oriente

Durante algunos días nada hemos dicho de la guerra chino-japonesa, hoy que las hostilidades parecen tocar á su término, importa examinar de nuevo y con mayor atención el asunto por lo que pudiera afectar á los intereses de España.

Los tres ejércitos del Mikado parecen haber desistido de atacar á Mukden, la ciudad santa de Manchouria; convergen en este momento en dirección á Pekín, la primera por el Nordeste, siguiendo la costa occidental del Golfo de Liao-Toung; la segunda por Chan Hai-Wan, marchando directamente al Oeste, bajo las murallas de la capital; y la tercera irá á Tien-Tsin, última defensa de Pekín, pasando antes por Taku, en la embocadura del Pí-Ho.

De estos movimientos resulta una situación muy comprometida para el Celeste Imperio. Creese que los japoneses suspenderían sus operaciones durante los meses de invierno, lo cual significaría para China una tregua de gran valor, pues durante este armisticio impuesto por la naturaleza, el Gobierno chino, el príncipe Kung y Li-Hung Chang habrían puesto en juego todos los resortes de una habilidad diplomática que creían infalible.

Pero han sufrido gran contrariedad al tener que reconocer que, no sólo se detenia un momento el enemigo, sino que tomaba disposiciones para llegar al centro del imperio, y entonces se han decretado, según aseguran los telegramas, á crédito de un modo oficial varios plenipotenciarios chinos en la corte del Mikado.

La mala acogida hecha al Sr. Detring, enviado extraordinario alemán, que sólo iba provisto de una carta de Li-Hung Chang, les ha demostrado suficientemente que el Gobierno japonés no piensa dejarse molestar por personas que carezcan de representación bastante y de poderes claramente definidos.

El conde Ito, ministro de Negocios Ex-

tranjeros, no sólo se ha negado á recibir oficialmente al Sr. Detring, sino que le ha prohibido desembarcar y le ha mandado volverse inmediatamente á Tien-Tsin.

Los ministros del Mikado no querían tenderse con un enviado cuyas negociaciones podían desaprobar en un momento dado el emperador de China, después de haber conseguido, como primer efecto de los acuerdos que mutuamente se preestablecieron, la inmovilización de los ejércitos en marcha. De ahí la obligación en que se ha visto el Gobierno chino de proceder en formas más regulares y convenientes.

Dícese que los japoneses mantienen hasta ahora las proposiciones cuyo principio han hecho conocer ya. El Mikado pretende, no sólo reembolsarse de los gastos de guerra, sino también asegurar un beneficio, que es muy justo, y contra el cual no creemos que potencia alguna oponga serias dificultades.

En cuanto á la cuestión territorial, ya es otra cosa. Los ministros del Mikado han afirmado sus intenciones de dejar á Corea su independencia; pero tratábase de saber, como ya hemos dicho en números anteriores, que entienden por independencia coreana. Parece que su idea es conceder á aquel reino la independencia, por los mismos procedimientos que los ingleses concedieron á la de Egipto, y muy al corriente de la historia diplomática de la Europa moderna, piensan emplear el mismo método, que tan buen resultado dió y está dando á Inglaterra en el Valle del Nilo.

Indudablemente que no será el Gabinete británico quien, resistiéndose á esto, ponga en marcada contradicción sus actos con sus consejos. La oposición vendrá de Rusia, que jamás ha reconocido la ocupación inglesa en Egipto, y que seguramente no reconocerá tampoco la ocupación japonesa en Corea, á menos que se le aseguren á modo de compensación algunas positivas ventajas.

Es posible que si le cediese una faja de territorio á lo largo del litoral oriental de la Península, de modo que pudiese reemplazar el puerto de Vladivostok por otro libre de los hielos invernales, obtendrase el Gabinete de San Petersburgo á las pretensiones del Japón; pero entonces interpondría Inglaterra, pretendiendo ejercitar derechos más ó menos fundados.

La cuestión, como se ve, es muy delicada y arto á propósito para originar graves complicaciones europeas.

Y bueno será que por acá vivamos alerta, pues lo mejor de nuestro imperio colonial, está no sólo en la vecindad de ambas potencias beligerantes, sino en relaciones muy directas con una y otro.

Importa tener en cuenta que, además de las soluciones arriba indicadas, hay una, la última, dada á conocer por telegrama, y según la cual, las condiciones de paz que aceptaría el Japón, entrarían en la cláusula de una alianza con China contra las potencias de Europa, y la reorganización de la marina y el ejército del Celeste Imperio según las conveniencias é instrucciones del Mikado.

No se llegará á tal extremo, pero la intención basta para obligarnos á estar á la mira.

Dijose poco ha, que nuestro ministro de la Guerra se proponía mandar al Japón una comisión militar que estudiase, juntamente con los usos y costumbres, el estado defensivo y ofensivo de aquel imperio.

Protestaron algunos periódicos atentos al mucho gasto, y al punto se redujo á su mínima expresión la indicada iniciativa.

Ahora no se trata ya sino de que vaya un agregado militar á nuestra legación japonesa.

Lo primero era demasiado; lo segundo, es demasiado poco.

Los gobernadores civiles

No podemos resistir la tentación de copiar lo que la prensa oficiosa y ministerial escribe anoche á propósito de las dificultades que surgen para llevar á cabo la combinación de gobernadores proyectada.

«Ya hace año y medio que un ministro de la Gobernación, de tanta práctica é inteligencia como D. Venancio González, decía que de los cuarenta y nueve debían cambiarse lo menos la mitad.

El Sr. Sagasta, en sus ratos de expansión, opina que aun la mitad son pocos. Pero... Se empieza el estudio de las referidas autoridades, y entonces resulta que tal ministro tiene tres en provincias de primera clase; tal otro, dos; el de más allá, tres; determinado prohibir de omnimoda in fluencia apoye á otros cuantos, y todos, como el personaje de la novela de Clarín, hacen cuestión persona el que siquiera se les dirija la menor observación.

Hasta en achaque de traslados, aunque están algunos gobernadores sin fuerza moral y sin entusiasmo alguno en las provincias respectivas, no hay manera de que se les toque, porque el prohombre gran protector que los apoya, invoca, como razón, que éste necesita precisamente el clima cálido ó frío del lugar donde gobierna, y que esotro quedaría desautorizado si, estando por resolver un expediente ó un conflicto, se le llevara á otro sitio.»

El cuadro está trazado de mano maestra, como salido de la redacción de *La Correspondencia*; pero no le va en zaga el que presenta *El Correo*:

«Lo grave—dice—para nosotros en la cuestión de gobernadores, es la dificultad de removerlos si tienen un personaje poderoso que los apoye y la dificultad de escoger los mejores entre los nuevos por análogas razones.

Al lado de ventajas indudables, el régimen parlamentario y sus influencias se sienten de un modo abrumador en nuestra administración.

Los personajes que ejercen influencia en las provincias, suelen desear que las primeras autoridades sean por ellos designadas; y de ahí surge á veces el hecho de que el agradecimiento de los elegidos determinen anomalías de conducta que irritan á los ministros de la Gobernación.

No sin pena, por tanto, se oyen pormenores en que, sin embargo, la gente para poco la atención, no obstante su extraordinaria gravedad.

El prestigio de los gobernadores en las provincias, ha caído muchísimo por el feudalismo parlamentario, que obliga á los Gobiernos á debilidades y abdicaciones que engendran males de la mayor gravedad.

No son nuevas tales lamentaciones, ni el mal que las motiva endémico en los partidos fusionista y conservador; pero nunca se habían expresado con tal claridad, ni habían salido de plumas ministeriales.

«Que les queda por decir á los conservadores?»

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lord Randolph Churchill
Londres 26 (1 m.).—El Sr. Randolph Churchill se ha agravado de tal manera que su estado se considera sumamente crítico. Desde anoche está sin conocimiento y los médicos temen un próximo y fatal desenlace de la enfermedad que aqueja al ilustre hombre político.

Londres 26 (6 m.).—*The Daily Telegraph* dice esta mañana que el estado de Randolph Churchill es tan desesperado que se teme fallezca hoy mismo.

Turcos y armenios
Londres 26 (6 m.). Avisos de Constantinopla dicen que el sultán de Turquía se niega en absoluto á autorizar que el consul de los Estados Unidos en Jewet acompañe á la comisión investigadora que va á la Armenia con objeto de abrir una amplia información sobre los recientes sucesos.

China y Japón
Yokohama 20.—En el combate librado el día 19 del actual en Hai-Ty-Chang los chinos tuvieron 54 muertos y 303 heridos.

Las pérdidas de los japoneses fueron solamente de varios muertos y un centenar de heridos leves, no obstante la bizarria con que se defendieron los soldados del Celeste Imperio.

Las tropas japonesas están cada día más envaletonadas é impacientes en dar la batalla decisiva que les permita entrar triunfante en Pekín.

Periodista expulsado
Roma 25 (11 n.).—El Gobierno italiano ha expulsado de esta capital al Sr. Darcourt, director del periódico *La Correspondencia de Roma*.

Protesta de Cavallotti
Roma 25 (4 1/2 t.).—El diputado Sr. Cavallotti ha dirigido á sus electores una carta, protestando contra la suspensión de las sesiones de la Cámara y atacando energicamente al Ministerio Crispi.

Charlas

Que trata del Municipio y de los concejales

Son tantos los que apellidan hombres de tres letras á los concejales, léase poco avisados al manejar el caudal del prójimo, que con dificultad encuentran quien les borre semejante dictado y salga amparado sus actos, enredados á procurar nuestro bienestar material, según afirman los interesados.

Tanto ha cundido el calificativo, que las gentes dicen, emendando un refrán antiguo: «Concejal te hagan los votos, hijo, que el dinero llenará tu casa.» También suelen decir: «A Dios rogando y en el Municipio aprovechando.» ó «Más vale un edil que un comerciante enriquecido en Indias.»

Hasta la poesía cómica, que deforma la realidad sin desvanecerla, los ha puesto á contribución, y en multitud de piecicillas salen á la escena cantando letras intencionadas, en las que abundan las terminaciones en *ón* y *za* y en otras cosas peores que molestan el amor propio de tan respetables funcionarios.

Como valor moral, lo tienen, y grande, los concejales; pues el hacer cara á los juicios que contra ellos corren en los papeles públicos, lo demuestra cumplidamente, y tan esto es cierto, que con el andar de los tiempos, han de declararlos mártires y con palma, y con los atributos de la tortura los enterrarán.

Su desinterés evidencia que todavía que dan hombres abnegados y capaces de despreciar las habilidades de los maldicientes, que se rien de cuantos persiguen la gloria administrativa, y que se quedan ayuno Condenados á mediar entre el vecindario y los que suministran gas para el alumbrado, á quienes para cubrir las calles, mangos de plumas destinados á los chiquillos de las escuelas y otras cosas aún más duras, difícilmente pueden tragárselas, que los dientes no son de acero, ni el estómago lo tiene ningún racional dispuesto como el de los avestruces. El gas no es susceptible de me-

talización, con los adoquines se amasa un pan poco digerible, los mangos de pluma no son sustanciosos, y las materias duras no figuran en la mesa de los susodichos ediles.

Les ha manchado la calumnia; pero de Cristo también murmuraron, y el Redentor vale algo más que el primer concejal. Caso de males es el traerlos y elevarlos en gacetas, y las manías pasan pronto; en cuanto un suceso nuevo despierta la atención de los desocupados.

No admita la sentencia cuando el río suena, agua lleva; que en ocasiones mete ruido sin arrastrar gota de agua; pero cuelgue usted un sambenito de los hombros del mismo Aristides, y hasta los historiadores más sesudos dudarán de su honradez y dejarán traslucir alguna acusación embosada puesta en el fin de halagar las pasiones del monarca soberano.

Admito que hay concejales dignos y celosos en el cumplimiento de sus deberes; uno conozco y trato que entró pobre en el Ayuntamiento, y pobre continúa; pero de haberlos desprecupados, me libraré de ponerlos en sofo. El papel sellado tiene el don de enojar el ánimo, y no soy el designado para dar diplomas de hombría de bien, que ni pico en moralista ni he venido al mundo con inclinaciones de dómíne, y cuenta que algunos me achacan una autoridad casi dogmática, con sus ribetes de pedantería disfrazada, así como los escritos de los demás.

Por honrados tengo á los concejales, y sentiría que alguien encontrara malicia en lo que atrás queda.

Si un administrador diera en la flor de hurtar dinero á su dueño, y lo empleara en mejorar las fincas puestas á su cuidado, no sacaría las manos sucias, que obrar así, podría apellidarse locura, pero no robo. A la larga, moriría el administrador sin una peseta, y su dueño vería acrecentada su fortuna sin haberla expuesto en especulaciones de resultado dudoso.

Los concejales deben imitarlo, y pronto; que, de no hacerlo, subirán de tono las habilidades y de la espuma de jabón crecerá la opinión admitida de que se apartan de la línea recta, la única que siguen los amigos de conocer la verdad.

Bien manejados los impuestos crecidísimos que pagan los madrileños, permitirían perfeccionar ciertos servicios municipales hoy olvidados, tales como el de incendios, alumbrado, primera enseñanza, ornato de los paseos y de las plazas, arbolado, etcétera, que existen en las casillas del presupuesto, y paren ustedes de contar.

Demandando la ayuda del Estado, cuando las necesidades lo reclaman, rigen leyes nuevas y prácticas distintas, podría llegarse á la deseada contratación de un empréstito, y con el derriber medio Madrid, transformar en hermosa ciudad, contrarrestar determinados causas higiénicas que engendran enfermedades contagiosas, y podría cuidarse de cosas que, aun siendo muy pequeñas, nos avergüenzan, pues nos acusan de indolentes y de abandonados.

M. Haussmann hizo del antiguo París el opulento que conocemos, y al acometer la empresa, le tildaron de estafador sus paisanos y los periódicos. Con el transcurso del tiempo, sus contrarios acabaron aplaudiéndolo, los periódicos insertaron su retrato, acompañado de laudatorias biografías, y á causa de haber sido un imperialista acérrimo, no tiene una estatua que recuerde su mérito, su tenacidad y su entereza moral.

En aquella lucha, no cuidó de acallar las voces que le difamaban; atendió sólo al cumplimiento de su propósito, y al recordarle sus amigos las sátiras de que era el blanco obligado, decía parodiando el proverbio árabe: «El parisiense que se ponga á escuchar los dichos frívulos de este pueblo mudable, nada útil podrá proponerse y nada grande verá en pie.»

Convertíase el alcalde en un Haussmann de segunda mano, aunque sea de tercera, no conformamos, y adelante, que de los alcaldes medianos salen los ministros, y una cartera ensancha el alma, metamorfoseando á los hombres en especie de dioses chicos.

En cuanto á los concejales acérrimos, que tienen por oficio el cargo que desempeñan, bien harían marchándose á sus casas á llorar los dislates que han llevado en discursos y peroraciones, doliéndose, de pasada, de sus desaciertos.

Si los comerciantes concejales no han dado pie con bola, vendría que gente letrada los sustituyera, y quizá remediarían lo que sucede en el Ayuntamiento. De no remediarlo con prisa, puede acontecer que en lo porvenir no se mienta á cierto griego célebre, el cual gustaba de quedarse con algún presente de sus conciudadanos, contra la voluntad de sus dueños. En cambio, se nombrará á los ediles madrileños con verdadero pasmo, siendo injusta con ellos la posteridad.

R. ALONSO y ORERA.

REPRESENTACION DE LA GRANDEZA

Háblase mucho, días ha, del acto realizado por la Diputación permanente de la grandeza de España, que ha acudido ante la reina regente en son de protesta contra la adjudicación de dos ducados que llevan aneja la senaduría por derecho propio.

Algo tardía es la protesta, y no nos parece muy fundada en lo que á uno de los ducados respecta; pero por lo energético del alegato y por la actitud de los Grandes á que responde, parecemos digna de ser llevada al conocimiento público.

Insertamos, pues, una copia de la instancia, sustituyendo con iniciales las designaciones de los títulos, y advirtiendo que, así

como no nos hacemos solidarios de las razones en ella expuestas, de la misma manera publicaremos las que puedan oponer los interesados, caso de que lo estimen necesario ó oportuno.

SEÑORA:

La diputación permanente de la Grandeza acude hoy á V. M. en obligada y urgente representación que le imponen respetos tradicionales al trono, propios derechos vulnerados y la misma Constitución del Estado alterada.

Ha sido, Señora, esta diputación con toda exactitud informada de hechos harto graves, relacionados con el prestigio de la Grandeza, á cuyos históricos y gloriosos elementos quisieron mezclarse otros imprevistamente aparecidos con cartas de sucesión en tan alta dignidad sin legitimidad posible, faltas de todo derecho, y aun de verosimilitud, verdaderas demasías para con el Trono, para con la ley y para con la verdad.

Casi recientes son las disposiciones que han otorgado la sucesión en los ducados de T. y de M. los expedientes tramitados á propósito de ambas concesiones, son perfectamente conocidos por esta diputación; sus folios complicados y su documentación exótica han sido con esmerada labor examinados, y de tan concienzuda labor ha surgido para la diputación permanente de la Grandeza el deber estricto é imperioso de llegar, como en este momento tiene la honra de verificarlo, hasta las gradas del Trono en demanda de una saludable corrección á males cuyas proporciones acrecerían con el olvido ó la indiferencia.

Y no son, Señora, el propio interés ó el propio agravio estimulos únicos que nos muevan á pedir reparaciones de justicia; inapreciable galardón, esclarecimiento singular de nuestros timbres, ha sido por siglos y continúa siendo dichosamente, aquella comunidad de glorias y trabajos en que la Grandeza viene colaborando con la Corona en la historia inmortal de España; en el caso que nos obliga á esta representación, á V. M. hay que mirar, señora, no sólo al lustre y decoro de una clase social, por modo tan estrecho y legítimo unido al Trono; importa, singularmente, atender al aspecto y carácter constitucional con que se determina la infracción ó la irregularidad en el reconocimiento del derecho para ostentar y hacer valer en el Estado las grandezas y títulos del reino. El Senado, sabia y prudente representación de las prerrogativas del Rey, del derecho de la Grandeza y del voto popular, sería desvirtuado en sus fundamentos, desemejado en su misma armonía, torcido en su serena dirección nacional, y condenado á desprestigio lamentable, si la investidura de senador, que es en España una de las más ilustres y con mayor encarecimiento respetadas, viniere á ser, no signo de alta condición social ó de méritos y talentos públicos, sino premio de una aventura librada contra la prerrogativa del Rey, el derecho de la Grandeza y el voto del pueblo.

Tratárase de mercedes nacidas de la munificencia de V. M., tratárase de reconocimientos solemnes otorgados en recompensa de méritos, á juicio de V. M. acreedores á alta distinción, la Grandeza toda no hallaría en tales casos, sino motivos para enaltecer la sabiduría y la justicia de la Corona; pero en la concesión de las cédulas de sucesión en los ducados de T. y M., la alegación de derechos, la exhibición de pruebas, la tramitación de los expedientes, el fondo y detalle que deberían ser más que claros, resplandecientes, infringían la legalidad, alteran el sagrado derecho de familia, agravan la Grandeza, hieren la Constitución del Estado, y atentan irreverentemente á las prerrogativas del Rey.

El examen de los dos expedientes no deja lugar á dudas, pero para asegurar más el acierto y autorizar las calificaciones que tiene imprescindible necesidad de aplicar, esta diputación permanente ha creído deber pedir su dictamen facultativo y autorizado, que lo han dado en los términos claros y decisivos en el escrito que acompaña á esta instancia, que tenemos la honra de elevar á V. M.

En efecto, por Real orden de 9 de Marzo de 1893, etc.

Justifica, Señora, cuanto expuesto queda nuestro propósito y nuestra decisión de acudir en reverente súplica, hasta las gradas del Trono.

Cree la diputación permanente de la Grandeza que no por su silencio, por la claridad y energía de su palabra, da mejor cumplimiento á deberes de consuno, originados en el respeto á la Ley y en el culto de los timbres heredados. Impone este culto obligaciones indeclinables para la Grandeza, por cuyo prestigio nos está encomendada velar. Y demanda igualmente el derecho de todos, á cuya defensa no debe ni quiere ser jamás ajena la Grandeza, que la investidura senatorial que nos es atribuida por la Constitución en jerarquía de ocasión, y en portillo abierta con general menoscabo á infundadas pretensiones, participación conseguida por la Grandeza en la organización de los poderes públicos.

Por cuanto precede, esta diputación permanente, en cumplimiento de su deber, considerando que el principal interés de la clase cuya representación ostenta, y el principal elemento de su fuerza para servir eficazmente al Rey y á la patria consiste en conservar incólume su prestigio que había de mermarse lastimosamente si se consintieran y continuasen las sucesivas facilidades que se han demostrado, y otras semejantes que se anuncian.

A V. M. rendidamente suplica.

.....

.....

.....

.....

La Compañía del Sur de España

Dicen varios periódicos que la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España se ha presentado al juez competente pidiendo las ventajas que la ley concede a la suspensión de pagos; pero nosotros estamos autorizados para afirmar que dicha empresa ha venido satisfaciendo todos sus compromisos, habiendo dejado sólo en suspenso el pago del cupón de sus obligaciones hipotecarias, vencido el 1.º de Octubre último. La resolución tomada por dicha Compañía es debida a los retardos que sufre en el cobro de las sumas que le debe el Gobierno por pago de trabajos ejecutados, sumas que, según cálculos, llegan ya hoy á cerca de ocho millones de pesetas.

La verdad en su lugar. Sabemos, además, que la Compañía va á proponer á los obligacionistas, que, repetimos, son sus únicos acreedores, la suspensión temporal del pago del cupón mientras duren los trabajos de construcción, y, una vez éstos terminados, la Compañía reembolsará, á medida de sus disponibilidades, los cupones atrasados.

TARDE DE OTOÑO

Aquella hermosa tarde dedicóla el director del Colegio á dar un paseo con sus discípulos. Las hojas de los árboles comenzaban á adquirir ese color amarillento que indica la despedida de la estación del calor, de la luz y del apogeo de la vida.

El sol iluminaba la campiña, y en el horizonte flotaban ligeras nebulas que parecían formadas por evaporaciones de sangre.

Mientras los labriegos en sus predios acopiaban afanosos los productos que les venía la Naturaleza, ayudada por el trabajo del hombre, en las laderas de las vecinas tierras que pastaban los ganados, oyéndose de cuando en cuando, entre los maizales, el eco de las esquilas confundido con el rumor de las aguas que se despeñaban y repartían por las praderas y bosquillos para renacer luego entre las verdés oscuras concavidades de las peñas.

Apenas salidos al campo, los más jóvenes, abandonando su compostura reglamentaria, se disponían á la broma, y ágiles y alegres jugaban saltando por las laderas del camino.

Moreno, alto, ágil, no obstante frisar en los cincuenta y ocho años de edad, terciado el amplio manto, el director, de carácter entre austero y cariñoso, pero de fisonomía inteligente y de modales distinguidos, iba conversando con los mayores, riendo algunas veces; pues Arturo, el más jovial de los escolares, no dejaba en ocasiones de mofarse en familia de los incautos labriegos que instintivamente solían rasarse la cabeza al descubrirse para saludarles, con respeto, desde las orillas del camino.

Ya cuasi bachilleres, hablaban y discutían del giro y adaptación que cada uno debía dar á sus últimos y definitivos estudios.

Luis parecía más inclinado á los estudios metafísicos é históricos; y mientras Eusebio abogaba por las ciencias exactas, y Antonio por los estudios forenses, Ruperto hablaba con entusiasmo de la Medicina, considerándola como la más humanitaria de todas las ciencias. Arturo, no se ocupaba de estas cosas, pues, muy rico, pensaba que concluido el bachillerato, no debía acometer nuevos estudios.

Querían llegar á la planicie, ya próxima, desde la que se dominaba todo el paisaje.

Cuando subieron, ya estaban los más jóvenes entretenidos en los juegos propios de su feliz edad.

Desde allí veíanse mejor en los recodos y llanuras los palos del telégrafo, y la carretera, que, cual blanca cinta tendida por las latitudes del paisaje, tras largas curvaturas, se perdía en rápido zig-zag por los límites del lejano horizonte.

Casi cansados, sentáronse director y escolares en un muro de piedra, cimiento de vetusto y ruinoso castillo, cuyos negruzcos muros, curtidos por los aires y por los tiempos, yacían medio envueltos con las gualdas, ortigas y olorosos enebros de aquel solitario paraje, acaso en otro tiempo teatro de bélicas empresas ó de abominables gallardías.

Mientras el director, sacando su bien oliente petaca de plata, hacía sosedadamente su cigarrillo, fijando la vista en las distintas perspectivas que ofrecía el paisaje, Arturo, con asentimiento de algunos de sus compañeros, sostenía que las riquezas eran el mejor título para granjearse en la sociedad honores y posición; que la sociedad, por sus egoísmos, por sus deslealtades y miserias, era acreedora al desprecio, y afirmando, por último, que el progreso, la civilización y la libertad eran *vana palabrería*, puesto que en la sociedad de nuestro tiempo existían los mismos vicios y defectos que en la del antiguo.

Apenas apagó el fósforo con que prendió fuego á su cigarrillo, el director, algo nervioso por el daño que le hacían tales afirmaciones, exclamó:

—No se que hiciera para desarraigar de vuestro ánimo teorías tan pesimistas y corruptoras. Soy sacerdote, y amo la libertad. La libertad que se identifica con el amor de los hombres, la que produce la paz de los pueblos, la que santifica el trabajo y eleva la virtud sobre todos los bienes de la tierra. Vivís engañados enteramente. En la Naturaleza todo es armónico, y en la sociedad todo ha sido necesario; que así como de súbito no se puede pasar de la oscuridad á la luz, no han podido tampoco los hombres pasar de la ignorancia á la ciencia, del error á la verdad y de la servidumbre á la libertad, que es la base de la responsabilidad en todos los órdenes. El hombre no puede ser esclavo, porque nació libre, y libre morirá. Para el cuerpo, hay sujeción, puede haber esclavitud; para el alma, no. *El hombre es responsable porque es libre, y es libre porque es hombre.*

La libertad, sí, la libertad es la mejor corona que puso Dios á su criatura predilecta Sócrates, la defende con su copa de cicuta. Cicerón con su pluma y con su lengua; los mártires con sus sacrificios, Chateaubrián con las melancolías del recuerdo; Colón la bendice en los bosques de América, y Víctor Hugo la saluda desde la inmensidad de su genio. Qué juicio tendrán de la divinidad los que la anatematicen y concluyen!

Para llegar al estado de cultura en que

vivimos, ha sido preciso que transcurran muchos siglos de iniquidades, de desastres y de martirios. Muchas veces he fingido en mi imaginación el cuadro que ofrecerían las primitivas sociedades. Esclavo el hombre de los elementos en la Naturaleza, era paria é ilota en la sociedad, que sacrificaba al niño deforme, que hizo coro á la mujer, y que autorizó al padre para matar á sus hijos sin protesta de nadie, antes bien con el cruel aplauso de las leyes.

Estas mismas moles cayeron porque pasó la edad que las dió vida con el cuerpo y con las ideas. Lo mismo pasará con lo que no sea justo; porque tened entendido para siempre que en el mundo sólo es durable y permanente lo que es bueno y equitativo. El progreso y la civilización no son *vana palabrería*. El progreso es una ley real, porque se funda en la lógica, y la lógica es real porque se funda en los hechos. La ciencia es un producto del trabajo, quizá el más hermoso y meritorio de todos. No hay ninguna que sea mejor que las otras, pues todas nacen y van á parar á un mismo punto. Todas persiguen un mismo fin: es como el arte. Un hermoso cuadro, una magnífica composición musical una inspirada y arrebatadora poesía, parecerán tres cosas diversas para un entendimiento indolente; para el hombre de ilustración son tres modos de expresar una misma cosa: la belleza. Lo mismo ocurre con las ciencias, cuyo objetivo es la *verdad*.

Hay una, sin embargo, que los sostiene á todos: el derecho. Porque la idea del derecho es inseparable de todos nuestros actos, y como es una condición *esencial y universal de la vida*, es claro que bajo su radio infinito todo gira y se desenvuelve. Por el concepto del derecho que ha tenido cada edad y cada pueblo, es como mejor se miden y aquilatan sus retrocesos ó sus adelantos.

Maldecís de la sociedad actual, y no obráis cuerdamente. Con todos sus defectos y anacronismos—que no son pocos—es más justa y progresiva que las que le precedieron. Mejor concepto tenemos nosotros del trabajo que el que tuvieron los antiguos; mejor concepto tenemos nosotros de la familia y de la propiedad que el que tuvieron ellos, y mejor concepto de la virtud y de la caridad. Nuestros medios materiales son también más poderosos que los suyos.

Cuando se ve que con esos hilos del telégrafo se transporta la palabra humana á las más distintas zonas del planeta; cuando se consideran las ventajas que ha producido el vapor agitando los acerados cilindros de la industria; cuando se reflexiona que hoy con el *fonógrafo*, por ejemplo, pueden los vivos *presenciar el milagro de oír la palabra de los muertos*; cuando merecéis á los adelantos de la ciencia es posible precisar muchos años antes que suceda, el minuto y el segundo, en que ha de tener lugar un eclipse á través de tantos y tantos millones de leguas, desconocer la ley del progreso, sería cerrar los ojos á la luz, negando á la vez la fraternidad bendita de las ciencias y los auxilios que reciprocamente se facilitan. Lo bueno se universaliza derribando lo que se opone á su paso. Lo malo se circunscribe y empujece, y al impulso que adopta para consolidarse, recoge los miasmas de la injusticia, y se asfixia y acaba para ceder su puesto á nuevos organismos y cosas, viniendo á ser así la vida una transformación providencial y permanente.

Cierto que en nuestra sociedad hay grandes males, pero con la ayuda de Dios, se irán corrigiendo, si de parte de los hombres se ponen también los medios necesarios para ello. El amor á la patria, el amor á nuestros semejantes, el trabajo y la virtud; ved aquí las grandes ruedas de la vida moral. Si el amor á la patria no late con fuerza en vuestros corazones, cuando seáis hombres, no emprendáis el camino de la política; que la política que se hace *sin esa concepción tan santa, es un oficio torpe*. Si arraiga en vuestro pecho, procurad cuando seáis para ello y por todos los medios posibles, que las leyes sean buenas, y que se cumplan.

Así habló el director á sus discípulos, y no dejaron de producir sus consejos gran sensación en el ánimo de aquellos jóvenes. Cuando el sol se ocultaba tras los celajes del horizonte, regresaban pensadamente á la ciudad, entrando al mismo tiempo que las campanas de las iglesias, con sus lenguas de bronce, daban el toque de la oración, perdiéndose sus vibrantes sonidos en la imponente majestad del espacio.

ENRIQUE MARTÍNEZ IBÁÑEZ.

Tribunales

En la sección primera de lo civil de la Audiencia de esta corte empezará hoy la vista de un pleito por demás curioso y de suma importancia á la vez, en el que se trata de la declaración de hija natural de una señora de avanzada edad, cuyo padre figuró mucho en los últimos tiempos del reinado de doña Isabel II, y cuya pretensión tiene estimada como justa por medio de sentencia el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital.

Representarán á las partes apelantes los eminentes hombres públicos é ilustres juristas D. Francisco Silveira y D. Nicolás Salmerón, y á la parte apelada el letrado Sr. Martínez Vicente (don Agapito).

Para hoy y mañana está señalada en la sección primera la vista en juicio por jurados de la causa seguida á Ramón López Suárez, al que acusa el fiscal de haber cooperado al suicidio de Ramona Arregui, disparándole un tiro en la cabeza. Después se disparó el otro en el mismo sitio.

El hecho ocurrió en las Ventas del Espíritu Santo.

En las secciones de lo criminal ofrecieron ayer poco interés los juicios celebrados.

En la segunda se han verificado dos: uno por hurto y otro por lesiones, en los que ha acusado el fiscal Sr. Gaya, y defendido los Sres. Pedregal y García de la Orta.

En la sección cuarta se ha visto otra causa de lesiones, en la que ha representado al ministerio público el Sr. Planelles, y á la defensa el Sr. Ossorio y Gallardo.

Ninguna de las tres causas ha tenido importancia.

En la sección tercera se ha suspendido un juicio por jurados por falta de número de éstos.

Ha sido devuelta por el defensor del padre Corbató la causa que se sigue contra

dicho señor por injuria y calumnia á la reina regente, solicitando en las conclusiones formuladas la libre absolución de su defendido, y que la causa sea revisada por el Jefe de la Audiencia.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la

AGENCIA JUDICIAL

inserto en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de "EL GLOBO" es de gran utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

Por falta del número reglamentario de concejales, no ha podido celebrarse ayer sesión el Municipio de esta corte. El viernes, según costumbre, la celebrará, en segunda citación, sea cual fuere el número de los que asistan.

Hoy se intentará nueva subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla general que, partiendo del encuentro de los ejes de las calles de Sagasta y Francisco de Rojas, y siguiendo por los de la primera de éstas y la de Génova, vaya á verter á la pública, aca de los números pares del paseo de la Castellana, bajo el tipo de 103 pesetas.

El gobernador de la provincia ha aprobado ayer el proyecto de construcción de una farola monumental en la Puerta del Sol, y la excepción de subasta para la misma.

El día 31 del actual se retirarán de la circulación el papel timbrado, clases 1.ª á 14, excepto el de oficio para tribunales, ídem judicial clases 1.ª á 13, los pagarés de bienes nacionales el papel de pagos al Estado, los contratos de inquilinato y los timbres móviles.

Banquete palatino

Anoche, á las ocho, se efectuó en palacio el banquete con que la reina regente quiso obsequiar al príncipe Imperetinsky, embajador extraordinario del emperador de Rusia, Nicolás II.

Asistieron á él, además de las reales personas, el ministro de Estado, el ministro plenipotenciario de Rusia en Madrid, príncipe Gorschakoff; la duquesa de Alba, condesa de Sástago y de Superunda, marquesa de Peñafloreda, duquesa de Medinasiona, de Sotomayor, el jefe del cuarto militar de la reina, general Polavieja; el jefe del real cuerpo de Alabarderos, general Alameda; la alta servidumbre de la infanta doña Eufrasia, el Grande de España de guardia, señor conde de Tilly, y otros.

Los presos en la Audiencia

Ha dispuesto el Sr. Barnuevo, presidente de la Audiencia, para evitar los excesos que se cometían durante la permanencia de los detenidos en el local donde aguardan la celebración de los juicios orales, que se impida en absoluto la comunicación de aquéllos con toda clase de personas.

De este modo no se repetirá en lo sucesivo el caso de que algunos de los procesados entren en las salas, como ha ocurrido muchas veces, en un estado harto inconveniente para todos los respetos.

Pero esto no ha costado ni menoscabado el derecho de las defensas de conferenciar con sus patrocinados y de recibir las instrucciones convenientes antes del juicio, para lo cual basta que el letrado ponga su deseo en conocimiento del presidente de la sección donde se haya de celebrar la vista, y el preso será conducido á la misma sala, donde con el decoro, la comodidad y la independencia debidos, podrá practicar la diligencia mucho mejor que en el local que ha sido objeto de la prohibición.

Academia de Bellas Artes

En la última junta celebrada por la Academia de San Fernando fueron aprobados tres dictámenes de la sección de Pintura: uno manifestando á D. Francisco Poyo, mayordomo mayor de Nuestra Señora del Castañar, en Bejar, que el pintor D. Gustavo Hastoy puede ejecutar las pinturas decorativas de aquel templo en conformidad á la muestra que de tamaño natural ha sometido al juicio de la Academia; otro exponiendo las bases que han de regir en el concurso entre artistas españoles para la pintura del nuevo telón de boca con destino al escenario del teatro Real, y otro proponiendo al Estado que no adquiera una colección de cuadros que se le ofrecen y han sido examinados defendidamente por la sección.

La sección de Escultura presentó otro informe, que fué asimismo aprobado, proponiendo se adquiere por el Estado un busto en bronce de D. Juan Bravo Murillo, el organizador de la Hacienda patria, fijando su valor en 2.000 pesetas.

La Academia acordó elevar al señor ministro de Fomento una razonada exposición, entregada por diversos artistas escultores, relativa al fallo que ha recaído en el concurso reciente sobre reforma de la Cibele.

El Sr. Alvarez y Capra ofreció á la Corporación, en nombre del académico nomenclario electo Sr. Repullés y Vargas, nueve excelentes fotografías dedicadas á la Academia, sacadas de las restauraciones hechas en la fachada principal de la vieja catedral de Salamanca, y un ejemplar ilustrado con fototipias de la Monografía que el propio Sr. Repullés y Vargas ha publicado referente á la basílica de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila, que restauró bajo su dirección.

Por último, fueron votados: como individuo de número, el Sr. D. Felipe Pedrell, y como correspondiente en Murcia, D. Emilio Ruiz Canavate.

A la resolución del señor ministro de Hacienda se encuentra la justa petición del pueblo de La Línea de la Concepción, relativa á que se mantenga á aquella aduana su antigua habilitación.

El elevado criterio del ilustrado Sr. Canalejas y sus doctrinas en tal materia, son garantías suficientes para esperar con confianza la solución que el interés público reclama con la urgencia que exigen las críticas circunstancias en que se halla el comercio de aquella localidad, digno como

todos del amparo y protección de los poderes públicos.

El juez instructor del distrito del Centro, Sr. Barroeta, ha declarado procesado á don Juan Bautista Burdzhagi, que pertenece al personal facultativo del Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, en virtud de la respuesta dada á su consulta hecha al negociado de Instrucción pública del ministerio de Fomento, manifestando que dicho señor no puede ejercer la profesión de médico.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las Memorias sanitarias acerca de las inspecciones fronterizas.

En un tomo lujosamente impreso se hallan coleccionadas con las reales órdenes oportunas, la Memoria de D. Amalio Jimeno, referente á las provincias de Lérida y Gerona; la de D. Alejandro San Martín, correspondiente á las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Huesca, y la de D. Federico Montalvo, referente á las provincias limítrofes con Portugal, en la que se comprenden además el estudio acerca de la epidemia cólera de Lisboa, y los informes sobre dichas Memorias emitidos por el real Consejo de Sanidad.

A pesar de ser ya muy conocidos por su amenidad y buen gusto los *Calendarios americanos* que publica la Casa Editorial de Bailly-Baillière é hijos, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores la adquisición de los que acaban de ponerse á la venta para 1895, en la seguridad de que nos agradecerán nuestra recomendación. Debemos llamar la atención acerca de los tabcos ó blocs, llamados *Infantil y Colibri*, y recordar á nuestros lectores que todos los años se hacen importantes mejoras. Los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro y al alcance de todas las fortunas.

Mañana viernes 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, tendrá efecto en el Centro Instructivo del Obrero, una velada humorística extraordinaria de inocentes, organizada por varios señores socios.

Una comisión de maestros visitó ayer tarde á los señores ministros de Fomento y de Hacienda, para rogarles que el Estado les pague directamente.

Ambos ministros les han prometido ocuparse con interés del asunto.

Hemos recibido el primer número de *El Diario del Teatro*, periódico que, sin desatender ninguno de los elementos de verdadera información, aspira á señalar en el teatro la fuente principal de artículos y noticias.

En la primera plana aparecen los retratos de los distinguidos publicistas, con cuya laboración cuenta el nuevo colega, señores Balart, Figueroa, Picón, Burell, Cavia, Bustillo, Mugnoña, Sepúlveda, Isart, Kasabal, doctor Fausto, Taboada, Zoda, Bleu y otros. Deseamos al *Diario del Teatro* la favorable acogida que merece.

Parece que el señor teniente de alcalde del distrito del Hospital ha concedido licencia para revocar tres casas de la plaza de Lavapiés que desde hace algunos años están denunciadas y constituyen un verdadero pelgro para el vecindario, produciendo deplorable efecto en la ornamentación de aquel barrio.

Esperamos que el señor conde de Romanones dispondrá la revisión de los expedientes de tales licencias para hacer que se cumplan las Ordenanzas municipales.

En los salones del Centro Gallego se celebraron en la tarde del 25 los exámenes de los alumnos que reciben en el colegio de Isabel la Católica instrucción primaria, repartiéndose después los premios adjudicados á los de segunda enseñanza.

Resultó el acto una sesión agradableísima, no sólo por la brillantez del éxito obtenido, sino por el concierto con que se dignaron regular nuestros oídos los niños Celestino Moliné y el precoz violinista Enrique Escrivano, al que acompañó magistralmente en el piano su simpática hermana.

Como siempre, la junta directiva agotó los recursos de su amabilidad y galantería para obsequiar á la concurrencia.

PROVINCIAS

De Murcia escriben que al celebrarse la Misa del Gallo en la iglesia de Puebla de Soto, se produjo una lamentable confusión.

Hay allí la costumbre de disparar tiros cuando llega el momento de alzar.

Un feligrés recibió dentro del templo un tiro, y su estado fué declarado tan grave que el cura tuvo que administrarle la Extremaunción.

Otros dos vecinos resultaron también heridos.

En Villarejo de Paríesteban (Cuenca), se celebró el día 23 un juicio verbal en el que Justino Belmas, exsecretario de Ayuntamiento, reclamaba á su cuñado Luis Blasco, 40 pesetas.

Durante el juicio se cruzaron palabras gruesas entre ambos cuñados.

Al salir, y en la misma puerta del juzgado, delante del juez, Luis Blasco dió una puñalada por la espalda á su cuñado Justino Belmas, que le produjo la muerte en el acto.

El juzgado de Cuenca ha salido para el pueblo donde ocurrió el asesinato.

Al ser desenchajonados en Lorca (Murcia), los toros que habían de lidiarse en la corrida de anteaer, logró escaparse uno de ellos, que, hallando á un pobre anciano en su huida, lo volteó fracturándole dos costillas.

La fiera continuó su carrera, sembrando la consiguiente alarma por todas partes y gracias al arrojo de un guardia municipal que le dió muerte, consiguiéndose evitar mayores desgracias.

El anciano se encuentra en estado gravísimo.

En Jerez de la Frontera varios soldados de Caballería se escaparon del cuartel, saltando las tapias, y encamándose á una taberna, empezaron á beber, rompiendo luego los vasos y botellas que les fueron servidos.

Como el dueño del establecimiento exigiese el abono del gasto hecho y los desperfectos, contestó uno de los soldados con una bofetada, trabándose reñida lucha entre los militares y los dependientes, de la cual resultaron dos de los contendientes heridos de pañaladas.

Al ruido y á los gritos de socorro acudieron los serenos, y los soldados emprendieron la huida, lográndose coger á uno que se cayó al suelo.

En el camino del Algarrobo fué encontrado por una pareja de la comandancia de Málaga el cadáver de un anciano, cuya muerte debió ser producida á consecuencia del frío y hambre que debió pasar durante la noche.

En la calle del Progreso (Orense) ocurrió una desgracia que produjo honda impresión en el ánimo de cuantos la presenciaron.

Una niña de cuatro años fué arrollada por un carro de bueyes, triturándole una de las ruedas el cráneo.

El juzgado se constituyó en el lugar del siniestro para proceder á la práctica de diligencias.

El carretero fué reducido á prisión.

Cinco reos de muerte

Ha terminado la vista de la causa instruida contra los autores del asesinato del cura de Foix.

El veredicto del jurado, que fué de culpabilidad, causó mucha impresión en el público.

Los defensores de los reos pidieron que se sometiera el juicio á nuevo jurado, pero el fiscal se opone á ello.

Reunido el tribunal de derecho, dictó sentencia, imponiendo la pena de muerte á Teresa Peña, Pedro Ferrer (á Gayol), José Puig, José Esteve y Salvador Batle, que deberán ser ejecutados frente al lugar en que cometieron el crimen.

Josefa Vías Valles es condenada á diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y además Teresa Peñas á seis meses de presidio correccional por delito de hurto.

Cármel Suriol es absuelta.

Los condenados oyeron la lectura de la sentencia sin conmoverse y aparentando completa tranquilidad.

Sólo Teresa Peñas derramó algunas lágrimas.

Seguidamente, los reos fueron conducidos por la guardia civil en un coche celular hasta la cárcel.

Han ingresado en la cárcel de Quintanar de la Orden Vicente y Pedro Gil, sus padres Esteban Gil y Concepción Corrales, mas su criado Prisco Gil, como autores y coautores de los crímenes cometidos el día 23 en la plaza de Quero.

Esta familia, enemistada de antiguo con otra del mismo pueblo, intentó acabar con sus enemigos y puso manos á la obra. En la plaza de Quero quedaron dos cadáveres y un agonizante: este último es Bernabé Corrales, que continúa en situación desesperada; los muertos fueron Leandro Corrales y Alejandra López.

SUCESOS

En la calle de Atocha fueron detenidos tres rateros que robaron la capa á viva fuerza á un sujeto en la referida calle.

—A las dos y media de la tarde inicióse un ligero incendio en la casa número 4 de la calle de la Arganzuela, quedando extinguido á los pocos momentos, sin pérdidas de consideración.

—A petición de Luisa Sánchez, fueron detenidos por el delegado del distrito de la Latina, dos sujetos llamados Eugenio Mateos García y Francisco Garzón Ruiz, por haber cobrado á la denunciante el importe de unos pellejos de aceite, negándose después á entregar la mercancía.

EL DIA POLÍTICO

El ministro de Ultramar estuvo ayer en la Presidencia á ver al Sr. Sagasta, cosa que no consiguió porque el presidente del Consejo se hallaba entonces pasenado por la Moncloa con su hijo político Sr. Merino. Poco después, el ministro de Ultramar se dirigió al domicilio particular del Sr. Sagasta, y allí conferenciaron extensamente. El Sr. Abarzuza había hablado antes con los Sres. Amblard, Montoro, Calbetón y Cucto.

El diputado Sr. Cañellas ha presentado á los ministros de Hacienda y Fomento una comisión de maestros de escuela que, en nombre de todos los de España, han solicitado que se les pague directamente por el Estado, porque los Municipios les olvidan con dolorosa frecuencia.

Los Sres. Canalejas y Puigerver se han dado muy buenas esperanzas.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de enviar un agregado militar al ejército japonés para que estudie la actual campaña contra China, organización de las fuerzas combatientes y otras particularidades militares. No será, pues, una comisión, como se había dicho, porque esto ocasionaría gasto excesivo.

La designación no está aún hecha; pero parece que el ministro la hará muy en breve, y que en la próxima semana podrá salir el nombrado para su destino.

El arzobispo de Valencia visitó ayer en su despacho al ministro de Hacienda para interesarse en que el Gobierno, aceptando un acuerdo del Congreso católico de Tarragona, adopte medidas que, sin perjuicio de los intereses del Erario, hagan más equitativa la aplicación del impuesto de consumos á los curas parrocos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en palacio con la regente.

No habrá Consejo, y los ministros parece que se reunirán después, á las cinco de la tarde, en la Presidencia, para tratar de la provisión de altos cargos, y algo tam-



bién de los presupuestos y demás asuntos pendientes.

Con entera unanimidad niega la prensa que sea exacta la noticia de una entrevista que se suponía celebrada entre el ministro de Hacienda y el marqués de Urquijo.

La combinación de gobernadores sigue tropezando con dificultades que obligan a ir aplazando su solución. Las noticias que acerca de ella ha publicado caprichosamente la prensa las han creado aun mayores, porque cada uno de los aludidos acudió en seguida a ampararse de sus influencias a fin de no ser trasladado, ó de serlo, ir donde más le convenga.

Por estas causas y otras la combinación tardará en hacerse todavía unos días, siendo seguro que el Sr. Capdepón no la llevará hoy a Consejo ultimada, aunque es posible que se hable de ella.

Supónese, porque sabemos no se sabe, que la entrevista de que hablamos más arriba, habida entre los Sres. Sagasta y Abarzuza, debió versar acerca de las dificultades que lucha la fórmula de transacción ó concordia en lo de las reformas de Cuba; dificultades cada día mayores, nacidas todas de la indecisión y de la falta de criterio del Gobierno.

Porque la intervención activa y directa que ha tenido el Sr. Romero Robledo en el asunto para llegar a la fórmula de transacción, ha debido servirle para convencerse de que los mayores tropezcos han de suscitarse al Gobierno sus propios amigos, pues los reformistas, confiados en sus promesas, han hecho en toda la isla una propaganda, cuyos frutos han de ser las propias reformas, y los de Unión Constitucional, fiados en el concurso de los conservadores, que no había de faltarles en este punto, han maniobrado aquí de suerte que han producido cierta alarma y la indecisión del Gobierno.

Cuanto a los autonomistas, conservan su actitud expectante y favorable á las reformas, por cuanto éstas pueden ser un paso dado en el camino de sus aspiraciones descentralizadoras.

En tal estado las cosas, halas aprovechado el Sr. Romero Robledo, para llevar al señor Cánovas á declarar que, si los conservadores fueran poder en breve, como esperaban, realizarían las reformas de modo á satisfacer en gran parte las aspiraciones de los que las piden sin inspirar inquietud á los que á ellas se oponen; y después de esta labor, no puso ya empeño en que se llegase ó no á la fórmula de concordia, yéndose á Antequera.

Quien por lo visto no sabe dónde irá ó dónde le llevarán las circunstancias es el Sr. Abarzuza, que duda y vacila, sin decirse, dejando que su personalidad política sufra notable menoscabo por su falta de decisión ó pensamiento fijo en asunto que tanto urge resolver.

El señor ministro de la Gobernación tiene ya casi ultimado el presupuesto de su departamento que hoy llevará á Consejo. Ajustándose al acuerdo de no aumentar la cifra total del mismo, ha buscado economías y compensaciones en algunos capítulos para dedicar algunas mayores sumas en los de material de Correos y Telégrafos, y un poco también en el personal de vigilancia de algunas provincias, que bien necesitadas están de ella.

TEATRO REAL

CARMEN

La representación que en conjunto obtuvo esta ópera, no ha llegado á mediana. En las alturas del paraíso había tormenta y soplaban vientos de fronda que se desataron no bien se levantó el telón, y la gitana de Bizet comenzó á entonar sus extraños cantos.

Estaba encomendada la interpretación de este difícil personaje á la señora Leonard, á la cual se ha oído con agrado y con aplauso en otras obras más en consonancia con sus facultades, pero que anoche hubo de contentarse con su buen deseo de acertar, sin que el éxito correspondiese á la intención.

Tal vez su tropezco mayor, sobre todo en el primer acto, discretamente cantado, ha sido como actriz; pero es innegable también que, como cantante, tuvo dos ó tres momentos desgraciados, que en nada aminoran el valor de los aplausos ganados en otras óperas, pero que no les añaden, seguramente, un solo quilate.

El Sr. De Lucía, encargado de la parte de José, se presentaba anoche por primera vez en esta temporada ante un público que ya le ha juzgado, le conoce y le ha vuelto á ver con gusto en nuestro escenario. Entendemos que está tan bien de facultades como la vez pasada, con la misma voz y la misma buena escuela que se han aplaudido en él en temporadas anteriores. El público le trató como á un amigo á quien se vuelve á ver con gusto, aun teniendo que dejar á un lado, para hacerlo así, los diversos incidentes que contribuyeron anoche á que las desventajas de la arisca gitana no diesen motivo á la commiseración, sino á la risa.

Cuando en otras representaciones se encuentran el distinguido tenor en condiciones que le permitan mayor sosiego, despertará mayor entusiasmo, y logrará que la aprobación sea más espontánea y más unánime que anoche.

Hay que consignar, sin embargo, en honor de la verdad, que el público le concedió sus aplausos, á los cuales unimos ahora los nuestros con entera buena fe.

Y ahora digamos algo de la sorpresa que nos estaba reservada, muy agradable por cierto.

Nos referimos á la señorita Fons, una sevillana extremadamente linda, que anoche acertó á romper el hielo y á trocar la inquietud retzona del público en calurosa simpatía y sincero aplauso.

Encargada del secundario papel de Micaela, dijo su parte en el primer acto muy á satisfacción de todos, y muy bien, verdaderamente bien en el tercero, haciendo gala de una voz extensa y de poderoso timbre, que, bien manejada, ha de darle muy pronto lugar preeminente entre las buenas cantantes.

Es, en realidad, una maravilla lo hecho por la señorita Fons, y continúe para ella un triunfo indiscutible haber salido airosa en la noche de ayer.

No tiene esta señorita historia, ni siquiera carrera musical, dicho sea sin la menor intención de molestarla; al contrario, con la de depurar su buen oído. No la hemos oído más que en el papel de Venus, en el *Tannhäuser*, y anoche, entre los azarres de una representación tormentosa y de varia fortuna, y á pesar de todas esas contrariedades y desfavorables condiciones, cautivó al público en toda su escena del acto tercero, obteniendo aplausos de todo el teatro, que saludó en ella una esperanza muy le-

gitima del arte, y le manifestó su agrado del modo más expresivo.

Todos la alaban, y es general la opinión de que la señorita Fons será toda una artista en cuanto el cultivo de sus facultades, que las tiene sobradas, las haga lucir en todo lo que valen. Los aplausos de anoche fueron lo suficientemente unánimes para dar probabilidades de acierto á nuestra modesta opinión, que deseamos ver confirmada.

El Sr. Sanmarco cumplió buenamente, haciendo lo que pudo en su papel de Escamillo, que no ha entendido bien, por lo que anoche se pudo juzgar. El Sr. Verdaguier, y los Sres. Oliver y Ragni, discretos. Los coros, bien. La orquesta, dirigida por el maestro Mugnone, tuvo que repetir el preludio del acto tercero.

El teatro estaba brillante. A. R.

CURIOSIDADES

EL PAPEL DE CAÑA DE AZUCAR

El azúcar de remolacha ha hecho una desastrosa competencia al excelente azúcar de caña, y se la hará aún por mucho tiempo, mientras continuemos dejándonos emponzoñar por el funesto veneno alemán denominado sacarina.

El profesor Walter P. Torbes aconseja á los cultivadores de caña para defenderse, que se dediquen á fabricar papel con arreglo á la fórmula siguiente:

Las fibras de la caña de azúcar, dan según parece un papel de calidad superior, sin exigir un trabajo químico y mecánico muy dificultoso.

El azúcar contenido en los tejidos de que se ha extraído el precioso jugo, desprende los silicatos, y es incontestable que un alcali azucarado es preferible al alcali ordinario para los usos de la papelería.

El profesor Torbes fabrica un papel maravilloso, cuyo coste no excede de 21 francos en cada cien kilogramos, con los desperdicios de la caña dulce.

Calculando que 500.000 kilogramos de caña puedan producir á este precio 10.000 kilogramos de papel, se ofrece un valor suplementario de 2.100, que viene á beneficiar la caña.

Conviene no olvidar que el consumo del papel va en aumento, por lo cual bien merece ensayarse la nueva aplicación á que nos referimos.

LA FUERZA DE UNA QUIJADA

En el laboratorio del Museo Zoológico de París se han realizado experimentos para comprobar la fuerza de una quijada de cocodrilo.

Resulta que es de 700 kilogramos. Bien se comprende, en presencia de este resultado, que una sola quijada de asno bastara á Sansón para exterminar á los filisteos.

Noticias de espectáculos

PRINCESA.—Mañana por la tarde se verificará en este favorecido coliseo una gran función de inocentes, poniéndose en escena el drama *Maria Rosa* con incoñocada; y representándose además varias escenas de la comedia *El vergonzoso en palacio* en la que se encargará del papel de Mireno, la señorita Guerrero, y de doña Magdalena el Sr. Díaz de Mendoza. Es seguro que el atractivo de la citada función proporcione un lleno á esta función de teatro.

ZARZUELA.—Mañana, por la tarde, se representará en este teatro una divertida función de inocentes, en la cual, además de lo escogido del programa, se sorteará entre los concurrentes un corderito, medio billete para el sorteo de la lotería correspondiente al 31 del actual y una caja de mazapán.

Por la noche se pondrá en escena la obra de gran espectáculo titulada *Miss Robinson*, á cuyas representaciones acude el público para admirar el magnífico vestuario y las preciosas decoraciones del reputado pintor escenógrafo catalán Sr. Soler y Rovissos.

LARA.—Hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia en tres actos titulada *El noveno mandamiento*, y el celebrado juguete cómico titulado *La Boronda*.

APOLO.—Mañana por la tarde se verificará en este teatro una original función de inocentes, cuyos detalles se anunciarán por carteles.

ESLAVA.—La zarzuela *Sueños de oro* proporciona todas las tardes á la empresa de este teatro un lleno completo, siendo de alabar la admirab e interpretación que obtiene la obra por todos los artistas de la compañía.

También asiste mucho público á las representaciones del *Tanbor de granadero*, en las que tanto se distingue la simpática triple señorita Brú.

Hoy se verificará el beneficio de los autores de *El mono Muza*, Sres. Chapí y Jacques.

PARISH.—La bonita ópera del maestro Audran *Elispe de luna*, está proporcionando grandes entradas á este afortunado teatro, en el que se verificará mañana una función de inocentes, dirigida por los señores Rosell y Ruiz de Arana.

El notable fonógrafo instalado en la calle de la Montera, 10, que tanta aceptación logró del público de Madrid el verano último, ha vuelto hace tres días á funcionar, manejado por el Sr. Pertierra, el cual ha aumentado su colección de cilindros con nuevos números de ópera y zarzuela y con cantos populares adquiridos en su excursión por provincias.

Además, ha instalado para esparcimiento del público el citado señor un panorama imperial con preciosas vistas de varios países extranjeros.

RESFRIADOS

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días húmedos y fríos, se curan en muy pocas horas con el

RAPE—NASALINA

que prepara el Dr. Andreu

Este rape hace abortar, casi siempre, en muy pocas horas, la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío, y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza, casi siempre, con picazón y resaca de la nariz y frecuentes estornudos.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores, cuyos abonos terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad, si quieren

tener derecho á los regalos de libros que venimos ofreciendo, y á fin de que el servicio de sus respectivos abonos no sufra retraso por la aglomeración de trabajo, propia de esta época del año en nuestras oficinas.

En 1.º de Enero próximo y según costumbre, giraremos el importe de un semestre de suscripción á los que se hallen en descubierto, entendiéndose reanunciar al regalo ofrecido.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 22 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 contado, Amortizable 4 por 100, Billetes Cuba 1890, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas al 5 por 100, París vista, Londres vista.

Barcelona

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100.

Paris

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100.

Londres

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Exterior 4 por 100.

BOLSIN

MADRID.—Interior fin de mes, 73.45. BARCELONA.—Idem, 73.45. PRÓXIMO, 60.00. PARIS.—73.56. A la vista, 11.25. LONDRES.—27.98.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.625.

Buenos Aires 22.—Precio del oro en el día de ayer, 348.

TEMPERATURA

A las ocho, 4 sobre 5.—A las doce, 11.—A las cuatro, 9.—A las seis, 7.—Máxima, 13.—Mínima, 0.—Barómetro, 718.—Buen tiempo.

IMPRENTA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID (Teléfono 974.)

chizo. ¿Quién creería al verla que es madre de un hijo de veintidos años? —¡Ah! ¡si el hijo fuese lo que prometía!... —Se le amaría como se le amaba antes. —Si, ¡y es lástima en verdad!—dijo Douarnek moviendo la cabeza con ademán pesoso después de dejar hablar á los demás soldados.—Sí, es lástima! Victorino no es ya aquel hijo de los campamentos que los veteranos de bigote cano, que le habíamos visto nacer y bailar en nuestras rodillas, mirábamos no ha muchos años aún con orgullo y cariño. Las palabras de los soldados me sorprendieron, pues no solamente tenía que defender con frecuencia á Victorino contra la severa Leda, sino que había advertido en el ejército una sorda hostilidad contra el hijo de mi hermana de leche, el ídolo hasta entonces de nuestros soldados. —¿Qué tenéis que echar en cara á Victorino?—preguntó á Douarnek y su compañero. —No es valiente entre los más valientes! ¿no le habéis visto en la guerra? —¡Oh! en cuanto á combatir, lo hace como un león, con tanto valor como tú, Scanvoch, cuando estás á su lado en tu brioso caballo torcido pensando más en defender al hijo de tu hermana de leche que en defenderte á tí propio. —¿Tus cicatrices lo dirían si pudieran hablar por boca de tus heridas, como dice nuestro antiguo proverbio galo. —Yo peleo como soldado y Victorino como capitán. ¿Y ese capitán de veintidos años no ha ganado acaso ya cinco grandes batallas contra los germanos y los francos? —Su madre, la heroica Victoria, le ayudó con sus consejos á conseguir sus victorias porque combina con ella sus planes de combate, pero no obstante, Victorino es un buen capitán. —¿Y no está su bolsillo continuamente abierto para todos? ¿Conoces alguna inválida que haya implorado en vano su auxilio? —Victorino es generoso... tampoco lo niego. —No, es el amigo del soldado! ¿Es acaso orgulloso? —No, es buen amigo y de carácter jovial. Pero por otra parte ¿en qué podía cifrar su

orgullo? Su padre, su victoriosa madre y él no son hijos del pueblo como nosotros? —¡Ignoras, Douarnek que con frecuencia los más orgullosos son los que han salido de baja esfera. —Es cierto; Victorino no es orgulloso. —¿Durante la guerra no dierme á la intemperie y la cabeza reclinada en la silla de su caballo como el más oscuro de los soldados? —Educado por una madre tan varonil como la suya, debía llegar á ser un buen soldado, y ha llegado á serlo. —¡Ignoras que demuestra en los consejos una madurez que no poseen muchos á nuestra edad? No debe, en fin, á su valor, su bondad, su talento, y á sus raras cualidades de soldado y de capitán, el haber sido aclamado por el ejército general y uno de los jefes de la Galia? —Sí, pero sabíamos antes de elegirle que Victoria estaría constantemente á su lado guiándole y aconsejándole sin dejar sus quehaceres domésticos, como lo ha hecho siempre la noble matrona desde que acompañaba á su esposo hasta ahora, que no se aparta de la cuna de su niño. —Nadie sabe mejor que yo cuán sabios y preciosos son para nuestro país los consejos que Victoria da á su hijo. ¿Pero en qué ha cambiado Victorino? Responde, Douarnek, con tu franqueza de soldado. ¿Cuál es la causa de esa hostilidad que, como temo, va creciendo contra el hijo de Victoria? —Oye, Scanvoch; soy como tú, franco y veterano, porque tu bigote, aunque eres más joven que yo, empieza ya á ponerse cano. ¿Deseas que te diga la verdad? pues voy á decírtela. Todos sabemos que la vida de los campamentos no es la mejor escuela de moral, y que los que se dedican á la guerra no son tan castos y reservados como las niñas que se educan en los colegios de nuestras sacerdotisas, y sabemos también que después de haber bebido con demasiada frecuencia, y cuando el vino de la Galia llega á calentar nuestras cabezas, no están muy seguras las lindas muchachas, pero ya confesará, Scanvoch, que un soldado que tiene la costumbre de embriagarse y violenta ó insulta á las mujeres, merece que le apliquen en las espaldas

voch? Nuestro oficial no ha mandado que te obedeciéramos como á un jefe, y como ignoro á donde nos llevas, he de advertirte que un canto se oye de lejos, especialmente si es una leyenda nacional entonada á coro por robustos manebos de buenos pulmones. ¡Es preciso no llamar la atención sobre nuestra barca! —Puedes cantar ahora... Ya te diré cuando será necesario el silencio. —¿Qué cantaremos, amigos?—dijo sin dejar de remar y volviendo el rostro, porque hallándose sentado en el primer banco, estaba en frente de mí.—Elegid. —La leyenda de los marineros—dijo uno de los soldados. —Es muy larga hijos míos—respondió Douarnek. —¿La del jefe de los cien valles? —Hermosa es—replicó Douarnek,—pero un canto de esclavos que esperan la libertad y ¡por la sangre de nuestros padres! nosotros somos libres en la Galia. —Amigo Douarnek—le dije—¡nohay enese canto aquel coro que dice: ¡Corre, corre, sangre del cautivo! ¡cae, cae, rocío sangriento con que nuestros padres recobraron en noble lucha la libertad que gozamos? —Sí, Scanvoch, pero esa leyenda es larga, y nos has dicho que luego nos avisarías que quedásemos mudos como los peces del Rhin. —Douarnek—dijo un soldado ¡te parece bien que cantemos la leyenda de Hena, la virgen de la isla de Sen? Siempre que el canto acuden las lágrimas á mis ojos, porque es tan santa para mí aquella hermosa, noble y casta virgen que vivía hace tantos centenares de centenares de años! —Sí, si—repitieron los demás soldados,—cantemos la leyenda de Hena, Douarnek, porque profetiza la victoria de la Galia, y nuestra patria es hoy victoriosa. —Yo guardaba silencio al oírles, pero estaba conmovido, gozoso y... lo confieso, enorgullido al pensar que el nombre de Hena, muerta más de tres siglos hacía, era tan popular en la Galia como en la época de mi antecesor Sylvest. —Cantemos la leyenda de Hena—dijo el veterano,—también me admira á mí aquella

santa y casta virgen que ofrece su sangre á Heso para libertar á su patria. ¿Has oído ese canto, Scanvoch? —Sí... creo que lo he oído... —Pues sabrás lo suficiente para acompañarnos en el coro. Y Douarnek empezó á cantar con voz robusta y sonora que dominó á lo lejos el rumor de la corriente del Rhin. —Era joven, hermosa y santa. —Dió su sangre á Heso para libertar á la Galia. —Se llamaba Hena... Hena la virgen de la isla de Sen. —¡Benditos sean los cielos, hija querida!—le dijo su padre Joel, el brenn de la tribu de Karnak;—¡benditos sean los dioses, hija querida, pues te veo al fin en nuestra casa para celebrar el día de tu cumpleaños! —¡Benditos sean los dioses, hija querida!—le dijo su madre Margarid;—¡bendita sea tu llegada! Pero ¡por qué anubla tu frente la tristeza? —Estoy triste, madre mía; estoy triste, padre mío, porque vuestra hija Hena viene y daros el postrer adiós. —¿A dónde vas, hija querida? ¿Es muy largo el viaje? ¿A dónde vas? —Voy á esos mundos misteriosos que nadie ha visto, y que todos veremos; á donde nadie ha ido y á donde todos iremos para volver á vivir con los que hemos amado. Y los remeros y yo repetimos á coro: —Era joven, hermosa y santa. —Dió su sangre á Heso para libertar á la Galia. —Se llamaba Hena, la virgen de la isla de Sen. Douarnek continuó su canto: —Y al oír á Hena pronunciar estas palabras

ESPECTACULOS

F. 69 de abono.—T. par.—Maria Rosa.—La cuerda...

PARISH.—A las 8 y 1/2.—Eclipse de luna...

LARA.—A las 8 1/2.—Chiffaduras.—En visita...

ESLAVA.—A las 8 1/2.—(Benediccion de los autores de El moro Muza)...

El nacimiento del Mesias.—A las 4 1/2.—La misma...

mos.—Patines, law-tennis, velodromo, tiro de pistola...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. Tenemos el sentimiento de participar al publico que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas...

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestioncs, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS...

Sociedad de Telefonos de Madrid

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Tarifa A, AL AÑO, Pesetas. Services include: Por una estacion particular, Por una estacion para fincas urbanas ocupadas...

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito...



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA. Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas...

ESQUELAS. Se admiten en la Administracion de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

El mejor dentífico mas agradable y, sobre todo, mas higiénico: Agua de Philippe empleada con la Odontalina.

se seguirá vendiendo dichos modelos a los precios de COSTUMBRE, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufriran alteracion alguna los precios de las Maquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

QUINA MOMO. Pedir en todas partes celebrado y único en su clase procedente de Santiago de Cuba. ROM COLON. De venta en todos los cafés y ultramarinos.

COMPLIA LIEBIG. VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1887.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE El Globo. Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

»se miraron tristemente su padre, su madre y todos los de su familia, hasta los más tiernos niños, porque Hena amaba con predilección a la infancia. —»Por qué, querida hija, por qué has de dejar tan pronto este mundo para partir a los otros, sin que te llame el ángel de la muerte? —»Querido padre mio, bondadosa madre mía, Heso está enojado, y el extranjero amenaza nuestra Galia. La sangre inocente de una virgen, ofrecida por ella a los dioses, puede apaciguar su ira. —»Sus padres la miraban vertiendo silenciosas lágrimas. —»¡Adios, pues, y hasta la otra vida, padre querido, madre bondadosa! ¡Adios todos, parientes y amigos míos! Conservad estos collares y estos anillos en memoria mía. —»Dejad que bese por postrera vez vuestras rubias cabezas, niños queridos. ¡Adios! Acordaos de Hena, vuestra amiga, que va a esperaros en los mundos misteriosos. —»Y los remos y yo repetimos a coro al acompasado rumor de los remos: —»Era joven, hermosa y santa. —»Dio su sangre a Heso, para libertar a la Galia. —»Se llamaba Hena... Hena, la virgen de la isla de Sep...

»Virgen heroica, no se ha vertido en vano tu sangre inocente y gloriosa, porque la Galia, inclinada un día bajo el yugo, volverá a alzarse libre y altiva, exclamando como tú: —»Victoria para nuestras armas! ¡Victoria por la independencia! Y Douarneq y los tres soldados repitieron el coro en voz más baja y con cierta piadosa admiración. —»La que tan notablemente ofreció su sangre a Heso para libertar a la Galia, era joven, hermosa y santa. —»Se llamaba Hena... Hena, la virgen de la isla de Sen. Era tan profunda mi emoción, que se ahogó la voz en mi garganta y no pude acompañar en el último coro a los soldados. Douarneq reparó en mi emoción y mi silencio, y me dijo con acento de sorpresa: —»¿Cómo es que te falta la voz ahora, Scanvoch? ¿Eres mudo para terminar un canto tan glorioso? —»Tienes razón, Douarneq, tan glorioso es para mí ese canto, que no puedo dominar mi emoción. —»¿Gloriosa es para ti esa leyenda? No te entiendo. —»Hena era hija de uno de mis antepasados. —»¿Qué dices? —»Hena era hija de Joel, el brenn de la tribu de Karnak que murió, lo mismo que su esposa y casi toda su familia, en la gran batalla de Vannes que se dió en mar y tierra hace más de tres siglos. Yo desciendo de padres a hijos de Joel. —»El canto de Hena era tan popular en toda la Galia, que advertí con orgullo, ¡por qué he de negarlo!—que los soldados me miraban con respeto. —»¡Sabeas, Scanvoch, que muchos príncipes se vanagloriarían de tener antepasados como los tuyos—dijo Douarneq. —»La sangre vertida por la patria forma la nobleza de los galos—le respondí—y por eso...

son tan populares nuestras antiguas leyendas. —»¿No es portentoso—dijo el más joven de los soldados,—que habiendo transcurrido más de trescientos años desde que Hena ofreció su vida por libertar a su patria, haya llegado hasta nosotros su nombre? —»Aunque la voz de la virgen de la isla de Sen haya tardado más de dos siglos en llegar hasta los oídos de Heso, lo cual no es extraño estando tan alto—dijo Douarneq,—aquella voz ha llegado hasta él, porque podemos decir en el día; ¡Victoria para nuestras armas! ¡Victoria es independiente! Había nos llegado a la mitad de la corriente del río, en un paraje donde sus aguas son rapidísimas. Douarneq me preguntó levantando al remo: —»Entraremos en esa rápida corriente? Sería un trabajo inútil si no hemos de hacer más que bajar o subir a la distancia de la orilla de que acabamos de salir. —»Es preciso llegar y la otra orilla, Douarneq. —»¡A la otra orilla! ¿No está acampado allí el ejército de los francos, si es que puede darse el nombre de ejército a esas hordas salvajes? —»Voy al campamento de esos bárbaros. Los soldados cesaron de remar durante algunos momentos, y se miraron suspensos y mudos como si se resistiesen a creer mi resolución. Douarneq fué el primero que rompió el silencio diciéndome con su indiferencia de soldado: —»¿Es decir que vamos a hacer un sacrificio a Heso entregando nuestra piel a esos desolladores? Si así lo mandáis, a la otra orilla ¡compañeros, a los remos! —»¡Olvidas, Douarneq, que hace ocho días estamos de tregua con los francos? —»¡Respetan acaso las treguas esos salvajes? —»Advierte que he puesto ramos de encina en la barca como bandera de paz, y que iré solo al campamento enemigo con un ramo en la mano. —»¿Lo cual no impedirá que te asesinen co...

mo lo han hecho con otros mensajeros que han ido antes que tú en tiempo de tregua. —»Será posible amigo Douarneq, pero el jefe manda y el soldado tiene que obedecer. Victoria y su hijo me han mandado que fuera al campamento de los francos, y allá voy. —»No te desía por miedo, Scanvoch, que esos salvajes nos asesinarían y nos arrancarían la piel, no; sino porque siempre digo lo que siento con franqueza. ¡Ea, compañeros, apretad los puños y que anden listos los remos! Lo ha mandado nuestra madre... la madre de los campamentos y es forzoso obedecer. ¡Adelante! ¡adelante aunque nos desuelen vivos esos bárbaros que se permitían a veces esa diversión a costa de nuestros prisioneros! —»Cuentan también—dijo uno de los soldados con voz menos tranquila que la de Douarneq—que las sacerdotisas infernales que siguen las hordas francas ponen a veces a nuestros prisioneros a hervir vivos en grandes calderas de bronce con ciertas hierbas mágicas. —»¿Será cierto?—respondió jovialmente Douarneq,—el que sea puesto a hervir, tendrá al menos el gusto de probar el caldo que hace su propia carne, lo cual no deja de ser un consuelo. ¡Ea! compañeros, que anden listos los remos. Obedecemos las órdenes de la Madre de los campamentos. —»¡Oh! remariamos con gusto marchando a un abismo si Victoria lo mandase. —»¿Qué nombre más adecuado lleva la madre de los campamentos y de los soldados! Si la viérais después de una batalla cómo visita y consuela a los heridos... —»Dirigiéndoles palabras que inducen a recibir con gusto los mandobles del enemigo. —»Además, ¡es tan hermosa... tan hermosa! —»Cuando pasa por el campamento montada en su caballo blanco, con su larga túnica negra, su frente alta debajo del casco, y sin embargo, con la micada tan amable y la sonrisa tan natural... parece una benéfica visión. —»Aseguran que nuestra Victoria sabe lo venidero tan bien como lo presente. —»Preciso es que haya en ella algún he...